Duitama, octubre 18 de 2024

Señores:
POLICIA NACIONAL
Atn. Sr. JOSÉ MUÑOZ
Director SIJIN
Tunja, Boyacá

COTIZACION NECROMÓVIL

Reciba un cordial saludo de **CARROCERIAS ERGOBUS,** nos permitimos poner a su disposición nuestra experiencia de más de 20 años en fabricación de carrocerías para pasajeros y unidades móviles especializadas.

Cotizamos para ustedes la fabricación y adecuación de carrocería tipo NECROMÓVIL incluido VAN marca MERCEDES SPRINTER 4x2 con las siguientes características:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1. **TIPO VAN**
 Motor: Sprinter 415 CDI PANEL
 Modelo: 2024 Mercedes – Benz OM654 DE 20 LA
 Cilindraje: 1.950 cc
 Potencia nominal (HP@RPM): 150@3.800
 Torque (Nm@RPM): 340@1.500-2.400
 Turbocompresor: Geometría variable
 Sistema de inyección de combustible: Inyección directa de riel común (CDI)
 Tracción: 4x2
 Emisiones: Euro VI
 Frenos: Sistema de accionamiento hidráulico de doble circuito con servo asistencia por vacío.
 Frenos de disco en las cuatro ruedas.
 Suspensión: delantera independiente, ballesta transversal parabólica y barra estabilizadora.
 Suspensión: trasera rígida, ballestas parabólicas y barra estabilizadora.
 Amortiguadores delanteros y traseros hidráulicos de doble acción.
 Llantas: 225/75 R16 C
 Dimensiones: distancia entre ejes 3665 mm, largo total 5932 mm
 Transmisión 6 velocidades manual

2.

Carrocería	La estructura de la carrocería será original de fábrica sellado tipo monocasco. Puertas distribuidas así: en la cabina una para el conductor y otra para acompañante, una puerta lateral corrediza sobre el costado derecho original de fábrica. Puertas traseras originales abatibles hacia los costados del vehículo. Teniendo encuentra la disposición interna del vehículo se hace necesario que la longitud interna libre sea mínimo 3200 mm sin contar la cabina del conductor, ancho interno libre mínimo 1700 mm altura interna libre mínimo 1800 mm.
Compartimento para cadáveres	El compartimento para cadáveres se adecuará dentro de la estructura de la carrocería original de fábrica, sin extensiones o cortes para no afectar el centro de gravedad del vehículo. El habitáculo será hermético, para la acomodación de Cuatro (4) cadáveres, distribuidos en dos niveles fijos, con capacidad para dos cuerpos cada nivel el interior del habitáculo debe estar construido completamente en acero inoxidable 304 tipo 2E1, dotado de ductos o canales a desnivel incluyendo tanque de desechos orgánicos, debe ser de fácil evacuación y limpieza, la soldadura de las uniones deben ir en cordones mínimo cada 50 centímetros, o sellado en sus mismas uniones a lo largo de cada empalme, no se acepta la unión de láminas solo por remache ni solo sellante adhesivos, debe ser mixto que garantice mantener sellado el compartimento, paredes o costados originales del vehículo, aislamiento inyectado en poliuretano de alta densidad, con división y soportes en acero inoxidable 304 tipo 28, mínimo calibre 20, con sistema de rodamientos tipo rodillo para el desplazamiento de los contenedores o bandejas. Dos puertas en la parte trasera ce dos hojas en acero inoxidable totalmente hermético acero inoxidable 304 tipo 2b, con sistema anti-condensado sometidas a prueba hidrostática para evitar filtraciones de agua y polvo al interior. El habitáculo debe tener mínimo las siguientes dimensiones: ancho 1750 mm alto 1400 mm profundidad 2100 mm. Entre las puertas traseras originales del vehículo y las puertas herméticas del habitáculo (ancladas a la carrocería, de dos hojas con su respectivo seguro o chapa de seguridad) para cadáveres se debe dejar un espacio de alrededor de 10 centímetros. Toda la zona debe ir con la demarcación correspondiente a riesgo bilógico.

Refrigeración compartimento de cadáveres	Debe ser totalmente independiente al aire acondicionado del vehículo, su funcionamiento debe ser eléctrico a 12v DC y no debe depender del compresor original del vehículo. Se debe conservar la total integridad y configuración original del motor del vehículo, este equipo debe garantizar una temperatura entre O y 5 grados centígrados". Opera con el vehículo encendido, este equipo de refrigeración no debe exceder en peso cincuenta y dos (52) kilogramos y, las dimensiones del condensador no pueden superar los noventa y dos (92) centímetros de largo, setenta y cinco (75) centímetros de ancho y veinticinco (25) centímetros de alto, este equipo debe ir instalado de forma horizontal sobre la superficie del habitáculo de cadáveres, este equipo de contar con garantía de dos años con sistema de auto-chequeo para facilitar mantenimiento.
Bandejas o contenedores	Sistema de contenedores o bandejas: En el primer y segundo nivel, la unidad contará con un total mínimo de cuatro (04) bandejas con capacidad de soportar mínimo 120 kilogramos sin deformarse y los respectivos soportes, anclajes y sistema de aseguramiento para evitar que se muevan con el desplazamiento del vehículo, asas de esquinas con acabados suaves para fácil limpieza y desinfección, todos los extremos deben ser redondeados y soldados para mayor fortaleza y fácil manejo. Las bandejas deben ser de robustez, resistencia y flexibilidad de uso, su material y construcción debe asegurar uniformidad de espesor a lo largo de toda la camilla. Peso máximo de la camilla 15 kg. Vacía, y de capacidad de carga 280 kg. La estructura de la camilla será en polietileno de alta densidad debe estar unido a una estructura de aluminio que consolide su resistencia. Las asas para el transporte están situadas a lo largo de todo el perímetro, en la misma estructura de la camilla. Las inserciones para la fijación de los mosquetones de los arneses son de acero inoxidable. En el interior de la estructura está fijado un colchón, amovible, aplicado con bandas auto adherentes, realizado en EPDM de células compactas, que lo hacen impermeable al agua y a la sangre. Que sea una única estructura en polietileno de alta densidad garantiza rigidez y una fácil limpieza. Debe Incluir: cuerdas de nylon a lo largo de todo el perímetro, tres (3) cinturones de nylon de 50 mm con enganche rápido. Un (1) colchón de espuma compacta repelente al agua. No se aceptarán bandejas metálicas.

Oficina	Terminados interiores requeridos para hacer el habitáculo apto para su uso, en cuanto a techo, piso, recubrimientos laterales, etc. Contará con un sistema de energía para la conexión de equipos a través de un inversor de corriente alterna a corriente continua mínimo de 3000 Watts. dispondrá de una batería de carga seca que en conjunto soporten la electricidad del vehículo por mínimo seis horas con el motor del vehículo apagado. En la oficina se debe instalar mínima dos tomas aisladas GFCI de AC a 110v, reguladas color naranja para evitar daños en los equipos con cableado interior y de manera estética que soporte el amperaje de equipos de oficina. La oficina debe constar de: Un (1) Escritorio fijo de consistencia sólida, estructura metálica anclada a la carrocería y superficie en Madera MDF recubierta en formica retardante al fuego, con su respectiva forma, borde en caucho, diseño en "L". Una (1) Silla auxiliar en puesto individual, con su respectivo cinturón de seguridad, en espumas moldeadas que garanticen la durabilidad y calidad de la silla forrada en materiales de fácil limpieza, retardante al fuego. Una (1) Silla tipo ejecutiva de alta calidad, con soporte lumbar y capsula de gas para desplazamiento y/o graduación de altura, debidamente anclada al piso para evitar daños en el desplazamiento. La distribución se realizará de acuerdo a la necesidad y en compañía del supervisor del contrato o quien este delegue, previa aprobación de planos o diseños.
Bodegas	Bodegas para equipos instaladas en la parte superior de la carrocería aisladas del compartimento para cadáveres, distribuidas en dos espacios, así: (1) Bodega para almacenamiento de elementos como bolsas para cadáver, conos, señalización, trípodes, etc., que tendrá acceso desde la parte posterior del vehículo; (2) archivadores con sistema de gaveta o cajón corredizo se debe tener acceso por el compartimento de la mini oficina. La distribución se realizará de acuerdo a la necesidad y en compañia del supervisor del contrato o quien ese delegue.

Iluminación Interior	Adicional a la iluminación interior original del vehículo se debe instalar mínimo 2 bombillos minino de 15 Led luz blanca de alto brillo en la parte media del techo sobre la oficina. Mínimo 4 bombillos Led de alto brillo luz blanca, instalados en la parte superior de la carrocería entre las puertas originales del vehículo y las puertas del compartimento de cadáveres.
Iluminación Exterior	Luces originales de la marca, en la parte superior trasera (1) tercer stop. Cuatro (4) luces de mínimo de tres led de alto brillo que funcionen al mismo tiempo que la barra de luces, estarán ubicadas una (1) roja y una (1) azul en la parte media o superior por encima de la puerta trasera de la carrocería, una (1) roja y una (1) azul en la parte delantera zona del para golpes. A lo largo de los marcos internos laterales de la puerta enrollable tendrá iluminación luz blanca tipo led.

Accesorios	- Un (1) alicate de mango aislado - Dos (2) tacos de madera para bloqueo de llantas con corte oblicuo - Un (1) martillo metálico mínimo de 250 gr - Una (1) tijera cortatodo - Una (1) cuchilla tipo bisturí industrial para romper cinturones de seguridad - Dos (2) señales o triángulos reflectivos de emergencia - Una (1) linterna de alta lúmenes tipo led, con baterías recargables, incluir cargador - Una extensión de 20 metros para conexión exterior en cable encauchetado 2*14 - Un (1) contenedor adaptado en un compartimiento lateral, de mínimo 300 ml del gel Antibacterial - Un (1) Juego de estribos instalados lateralmente en el vehículo

3. PROPUESTA COMERCIAL

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	PRECIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
VAN MERCEDES SPRINTER CDI 415 TRACCIÓN 4X2 MODELO 2024 EURO 6	**$210.084.034**	**$39.915.966**	**$250.000.000**
Una (1) Fabricación y Adecuación Necromóvil sobre VAN	**$197.058.824**	**$37.441.176**	**$234.500.000**
		TOTAL	**$484.500.000**

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS COP.

a. VALOR INCLUYE:

- ✓ VAN
- ✓ Fabricación, adecuación y dotación.
- ✓ Gastos de licitación e impuestos municipales.
- ✓ IVA.
- ✓ Matricula y SOAT en la ciudad que designe la entidad.

Es de anotar que cumplimos con las Especificación técnica para la adquisición de vehículos de la Policial Nacional de Colombia, así:

· Especificación General Microbús

· Anexo 2. Especificaciones para microbús Necromóvil urbana

· Resolución número 2711 de 21/08/2024 por la cual se reglamenta las especiaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional

b. GARANTÍA DE LA CARROCERÍA

Doce (12) meses en materiales y mano de obra, seis (6) meses en equipos e instalaciones eléctricas; la garantía no cubre daños o averías ocasionados por accidentes, mal manejo del vehículo o trabajos realizados por personas no autorizadas por CARROCERÍAS ERGOBUS.

c. GARANTÍA DEL CHASIS.

La que otorgue el distribuidor autorizado de chasis, a partir de 2 años o 50.000 km.

FORMA DE PAGO:

Un primer pago del 50% para inicio de la fabricación y el saldo a contra entrega a satisfacción del vehículo.

TIEMPO DE ENTREGA:

Noventa (90) días calendario a partir de la firma del contrato y abono del primer pago.

LUGAR DE ENTREGA:

Según acuerdo entre las partes.

VIGENCIA DE LA OFERTA:

Treinta (30) días calendario a partir de la emisión de la presente cotización.

Cordialmente,

DIANA MARIA HENAO

REPRESENTANTE COMERCIAL

ERGOBUS